



Derechos Fundamentales y Nuevas Tecnologías.

Enviado por editor el Vie, 01/03/2013 - 19:32

El 28 de Febrero, el Dr. Pablo Gallego, Profesor de Derecho Constitucional y Secretario Académico de la Universidad San Pablo CEU, nos brindó una brillante exposición de cuestiones legislativas relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías. Su presencia en el Mayor se debe al colegial Gonzalo Cárceles.

No se trató de una clase magistral, sino de un repaso de cuestiones muy prácticas, que sirvieron a los colegiales asistentes para tomar conciencia del alcance que el uso de internet, redes sociales, suscripción a páginas web, etc., puede tener en nuestro día a día, tanto en el presente, como en el futuro.

El mensaje que el Dr. Gallego subrayó al final de su conferencia, fue muy claro, y debe llevarnos a la reflexión: "*... hay que utilizar las nuevas tecnologías con responsabilidad*".

Tras su conferencia, el Dr. Gallego accedió a firmar el Libro de Honor del Mayor, exhibiendo en su dedicatoria, al igual que en su ponencia, un estilo relacional muy afable y humilde.

Estamos muy agradecidos por su desinteresada colaboración.

[1] [1] [1]

URL de la fuente: <https://www.jaimedelamo.org/noticia/derechos-fundamentales-y-nuevas-tecnologias>

Enlaces

[1] <http://www.addthis.com/bookmark.php?v=250>